

ACTA DE APERTURA DE PLICAS SUBTITULADAS “PROPOSICIÓN- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA” PARA CONTRATAR EL “SERVICIO DE ORIENTACIÓN A DESEMPLEADOS Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y COMERCIANTES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE ALICANTE”

Forma de contratación: Procedimiento abierto.

Número de plicas presentadas: Cinco.

Asistentes	
Presidenta:	D ^a . Sonia Tirado González, Presidenta Delegada de la Agencia Local.
Vocales:	D. Germán Pascual Ruíz-Valdepeñas, Secretario de la Agencia Local. D. Francisco Guardiola Blanquer, Interventor de la Agencia Local. D. Manuel Juan Amorós Silvestre, Director Gerente de la Agencia Local. D. Eloy Sentana Gadea, Jefe del Departamento de Promoción Económica de la Agencia Local.
Secretaria:	D ^a . Natalia Terol Hernández, Jefa del Departamento Jurídico Administrativo de la Agencia Local.

En la ciudad de Alicante, siendo las nueve horas del día veintiuno de julio de dos mil dieciséis, en la sala destinada al efecto, se reunieron las personas anteriormente indicadas, constituyendo la Mesa de Contratación.

Declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, manifiesta lo siguiente:

*“El acto de apertura de los sobres nº 2, conteniendo la parte correspondiente a los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, tuvo lugar el **13 de julio de 2016**.*

Este acto, que se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, comenzará dándose a conocer la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres, examen, lectura pública de las proposiciones económicas y, en su caso, admisión de las ofertas a los sucesivos trámites del procedimiento.

Las ofertas que correspondan a proposiciones rechazadas quedarán excluidas del procedimiento de adjudicación del contrato y los sobres que las contengan no podrán ser abiertos.

Los asistentes pueden examinar las plicas, compulsarlas con los respectivos asientos del libro registro, solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que

estimen pertinentes hasta el momento en que comience la apertura de los sobres, sin que después se admita interrupción alguna”.

Continuó, la Presidencia manifestando que “la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, según informe elaborado al efecto por la Coordinadora de Actuaciones de la Agencia en Zona Norte, con el conforme de la Presidenta Delegada, con fecha 19 de julio de 2016, es la siguiente:

Plica nº	LICITADOR	PONDERACIÓN ASIGNADA
2	FUNDACION SALUD Y COMUNIDAD	43
5	S.I.C.I. DOMINUS, S.L.	25
3	INSTITUT DE FORMACIÒ PERMANENT, S.C.	24

A continuación se procederá a la apertura de los sobres de las proposiciones admitidas y se dará lectura de las mismas.”

Seguidamente, por la Sra. Presidenta se procedió a la apertura de los sobres, cotejo de las proposiciones con la documentación admitida y lectura de las proposiciones, con el siguiente orden y resultado:

Plica nº	LICITADOR	PRECIO CONTRACTUAL OFERTADO
2	FUNDACION SALUD Y COMUNIDAD	66.542,00 euros
	Representante: Ramón Manuel Alcaide Aragón	

3	INSTITUT DE FORMACIÒ PERMANENT, S.C.	61.740,00 euros
	Representante: Enrique Manuel Parra	

5	S.I.C.I. DOMINUS, S.L.	56.468,70 euros
	Representante: Ángel A. Contreras Santos	

Por parte de los miembros de la Mesa, se procede a aplicar la fórmula matemática para la ponderación de la oferta económica (máximo 55 puntos), recogida en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

$$P = X * (Bv / Bmax)$$

Donde:

P es la puntuación obtenida.

X es la máxima cantidad de puntos que puede obtenerse en este apartado.

Bv es la baja del licitador que se valora.

Bmax es la mayor baja de todas las presentadas.

El resultado, por orden decreciente, es el siguiente:

Plica nº	LICITADOR	PONDERACIÓN OBTENIDA
5	S.I.C.I. DOMINUS, S.L.	55 puntos
3	INSTITUT DE FORMACIÒ PERMANENT, S.C.	31,10 puntos
2	FUNDACION SALUD Y COMUNIDAD	9,33 puntos

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas al procedimiento, por orden decreciente:

Plica nº	LICITADOR	A	B	TOTAL
5	S.I.C.I. DOMINUS, S.L.	25	55	80
3	INSTITUT DE FORMACIÒ PERMANENT, S.C.	24	31,1	55,1
2	FUNDACION SALUD Y COMUNIDAD	43	9,33	52,33

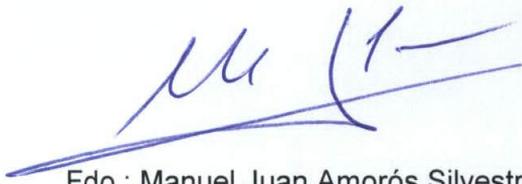
- A.- Ponderación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.
B.- Ponderación de los criterios de aplicación automática.

Los licitadores asistentes quedaron invitados para exponer cuantas observaciones o reservas estimasen oportunas contra el acto celebrado, por escrito, en el plazo máximo de dos días hábiles siguientes, en los términos previstos en el artículo 87.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

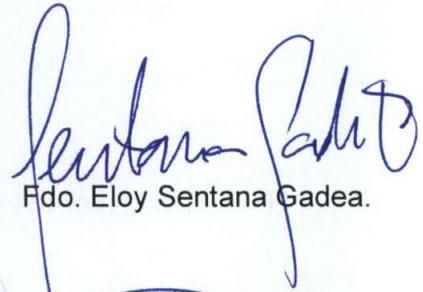
Finaliza el acto, siendo las diez horas del día señalado en el encabezamiento, la Sra. Presidenta dio por finalizada la reunión, redactándose la presente Acta que firman los asistentes en prueba de conformidad con su contenido, conmigo, Secretaria de la Mesa, que doy fe.

Fdo.: Germán Pascual Ruíz-Valdepeñas.

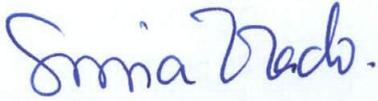
Fdo.: Francisco Guardiola Blanquer.



Fdo.: Manuel Juan Amorós Silvestre.



Fdo. Eloy Sentana Gadea.



Fdo.: Sonia Tirado González.



Fdo.: Natalia Terol Hernández.